

¿COREA: PORQUE LOS CONFLICTOS ENTRE ELLOS ? UN NECESARIO COMENTARIO INTERNACIONAL

Roger Vidal Roldan (*)

Para comprender con mayor precisión la delicada situación que afrontan ambos Estado de Corea, es impostergable conocer brevemente su corto pasado histórico de los últimos sesenta años. Esta nación dividida surge al escenario internacional, cuando Corea del Sur, apoyada por los Estados Unidos y la manejable ONU, inician el ataque militar a Corea del Norte. Como era de esperarse la República Popular China y la ex Unión Soviética o URSS, salen en defensa de Corea del Norte y lo mismo hace los Estados Unidos de N.A, a favor de Corea del Sur. Es decir este primer enfrentamiento bélico moderno a gran escala, es producto de la llamada guerra fría. Antes de este enfrentamiento fratricida, Corea fue una colonia del imperialismo japonés desde 1910 hasta finalizar de la Segunda Guerra Mundial en agosto de 1945. Tras el retiro vergonzoso de los japoneses; Norteamérica propició para su interés geopolítico la división artificial de la península en el famoso Paralelo 38. Así el norte quedó ocupado por tropas de las guerrillas norcoreanas, con apoyo ruso y chino, y el sur por tropas estadounidenses. Lo cierto es que fue una guerra fabricada minuciosamente desde el Pentágono de los Estados Unidos y su agencia la CIA, hecho similar lo repitieron en el valeroso pueblo de Vietnam entre 1962 y 1975. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) maniobrado por Estados Unidos, acudió en supuesta ayuda de Corea del Sur para repeler la invasión de los comunistas o rojos. Una rápida contraofensiva de tropas norteamericanas arrinconó a los norcoreanos más allá del Paralelo 38. Ante esta agresión internacional al pueblo coreano, los chinos lanzan una ofensiva que obligó a los norteamericanos a volver al otro lado del Paralelo 38. En 1953 la guerra terminó luego de causar miles de muertos, con un armisticio restableciendo la frontera entre las Coreas cerca del Paralelo 38. En esta difícil y heroica etapa de la historia del pueblo coreano, hace su aparición y es protagonista, su máximo héroe y líder genial de la guerra de liberación nacional contra la invasión criminal japonesa, y posteriormente ante la guerra imperialista de los Estados Unidos contra Corea del Norte, nos referimos al patriota mariscal KIM IL SUNG. Este personaje histórico del continente asiático, es padre del otrora gobernante KIM IL YONG y abuelo del actual presidente de Corea del Norte, KIM JONG UN. El presidente norteamericano Harry S. Truman ordenó que su fuerza aérea atacara a las tropas de Corea del Norte, con esto estaba estrenando su política del dominó y la doctrina Truman, que buscaba oponerse al expansionismo del socialismo en cualquier lugar de la tierra. El general MacArthur solicitó temerariamente un ataque nuclear contra China y por ello, fue reemplazado por el General Matthew Ridgway. El actual presidente de Corea del Norte, (que es la cuarta potencia militar del mundo) Kil Il An, es directo descendiente del mariscal Kil Il Sung, que su verdadero nombre fue Kim Söng-Ju; nacido en Mangyondae, cerca de la ciudad capital Pionyang. Siendo muy joven fue arrestado y encarcelado por fundar guerrillas antijaponesas en el norte de China. Kim Il Sung

luchó incansablemente por la unidad coreana desde 1935. Fue designado como comandante militar en 1941, cuando los japoneses arrinconaron a las guerrillas norcoreanas hacia el norte de China. En este periodo difícil, tomó su nombre histórico de guerra como Kim Il Sung, En 1931 Kim ingresó al Partido Comunista de China, y debido a su liderazgo fue elegido con la ayuda de la URSS, como alto miembro del Comité Popular Provisional de Corea. En 1948 no pudo reunificar Corea, por intromisión ya casi directa de los Estados Unidos de Norte América. Entonces Kim Il Sung fundó la nueva Republica Democrática de Corea del Norte y el pueblo le designó como su Primer Ministro. Seguidamente fundó su célebre Partido de los Trabajadores, que el día de hoy gobierna este pequeño país, altivo, ejemplar, digno y decidido a defender su soberanía ante la continua agresión de los Estados Unidos desde 1950, que tiene su base militar sofisticada y con armas nucleares, con más 30,000 soldados en Corea del Sur. En 1953 el país quedó dividido en dos mitades, había quedado casi destruido por la guerra internacional. La reconstrucción fue ardua y sacrificada. El nuevo gobierno patriótico de Kim Il Sung, desarrolló eficaces planes económicos quinquenales para el desarrollo de la industria pesada, del alto y tecnificado sistema militar, una educación científica de altos estándares para toda la sociedad y la entrega de tierras a miles de ciudadanos, que le permitió edificar de cero una sociedad socialista autónoma, libre y soberana ante cualquier potencia dominante. Estos hechos y datos los analistas internacionales y peruanos no quieren decirlos ni reconocer, sólo lo ven la parte militar, incluida la fabricación y posesión de armas nucleares y misiles de corto y largo alcances fabricados por ellos mismo, que son para su defensa de vida o muerte ante la agresión del imperialismo norteamericano y no de los gobernantes de Corea de Norte, porque estos son títeres de las grandes empresa transnacionales norteamericanas y sus socios de Europa asentados en este país. El padre fundador de la nueva Corea del Norte es sin duda Kim Il Sung; que fue un socialista creativo y heterodoxo, no muy sujeto a los soviéticos y chinos. En la controversia chino-soviético de los años sesenta, Kim se mantuvo neutral. Aprovechó de esta división de la Internacional Comunista para crear su propia versión del socialismo, al que le denominó **ideología Juche**, de total autoconfianza en el ser humano al que le confirió un total valor supremo sobre todas las cosas, como parte del Estado socialista, teniendo como eje fundamental la ideología del **Juche** y como garante, el apoyo determinante del nuevo ejército profesional revolucionario y antiimperialista de masas educadas en las tradiciones ancestrales del pueblo coreano, algo parecido a lo que fue la sociedad militarizada del Estado-ciudad de Esparta en la antigua civilización griega. Definitivamente no estamos por una guerra nuclear, que afectara a toda la humanidad y lo que queda es la reunificación pacífica de las dos coreas en un nuevo orden mundial plurinacional más justo y plural.

(*) ROGER VIDAL ROLDAN, es profesor de la cátedra Teoría de la Historia en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán – Huánuco.

Municipio de Amarilis recaudó S/. 2 millones 745 mil en arbitrios

En total S/. 2 millones 745 mil recaudó la municipalidad de Amarilis en el 2012, para incrementar esos ingresos la comuna premiará con 3 cocinas, 1 lavadora, 2 refrigeradoras, 3 televisores, 1 horno microondas y 2 motocicletas a sus contribuyentes puntuales en abril y mayo.

En 30 % se incrementó la recaudación del impuesto predial de Amarilis que llegó a S/. 970 mil con lo que se pudo adquirir 2 vehículos de 14 y 9 toneladas para el recojo de basura. El alcalde Ricardo Moreyra recordó a los vecinos que con su contribución se está mejorando los servicios

de limpieza y seguridad en todo el distrito.

El gerente de Rentas, Javier Fuentes Espinoza, señaló que tienen problemas con las recaudaciones en San Luis y Zona Cero. Invocó a todos los vecinos a pagar sus tributos por los beneficios en los descuentos de hasta el 40 % que ofrece el municipio.

CONCLUSIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA EN TINGO MARÍA FUE TOMADO EN CUENTA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA LA CREACIÓN DEL CODE HUALLAGA

El pasado 1 de marzo la Congresista Carmen Omonte Durand como coordinadora del Grupo de Trabajo "Seguimiento a las Políticas públicas para el desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas en el VRAEM y el Alto Huallaga" de la Comisión de Defensa y Orden Interno del Congreso de la República, organizó la Audiencia Publica Descentralizada "Planes, Programas y Proyectos de desarrollo en el Alto Huallaga", evento que se desarrolló en la ciudad de Tingo María - provincia de Leoncio Prado, a fin de evaluar el avance de los programas y proyectos del Ejecutivo y escuchar el clamor de la población.

En cuyo evento participaron como expositores responsables de los diferentes ministerios como la PCM, MIDIS, Defensa, Interior, Ambiente, Agricultura, Turismo, Producción, Ministerio Público y Poder Judicial, alcaldes de las provincias de Puerto Inca, Tocache y Leoncio Prado, entre otros, además de la sociedad civil de la jurisdicción del alto Huallaga. En dicho acto al Congresista Carmen Omonte propuso la Instalación e Implementación de un Comité de



Desarrollo Multisectorial del Alto Huallaga para lograr articular las políticas públicas y evitar la duplicidad de funciones y tener una visión integral, asegurando el uso racional de los recursos públicos y de esa manera actuar con eficacia y eficiencia para lograr el desarrollo de la zona. En ese sentido habiendo escuchado las necesidades de la población, la Presidencia del Consejo de Ministros mediante Decreto Supremo N° 030-2013-PCM, declaró de prioridad nacional el desarrollo económico social y la pacificación de la Zona del Huallaga, aprobando para ello la Creación de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en la Zona del Huallaga(CODE HUALLAGA),

para lo cual las entidades del Estado deberán desplegar sus esfuerzos encaminados a este propósito. El ámbito geográfico en que se desarrollará esta labor serán los distritos de Cholón - Marañón, Monzón- Huamálies y la provincia de Leoncio Prado en el departamento de Huánuco, la provincia de Tocache en el departamento de Tarma y la provincia de Padre Abad en el departamento de Ucayali. Finalmente la Congresista Omonte manifestó que en los próximos días estará citando al Congreso de la República al Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial José Manuel Qwistgaard Suárez para que informe sobre su plan de trabajo y estrategias a desarrollar en la zona del Huallaga.(PR.)



Los residentes de Pasco en Huánuco invitan al gran pasacalle pasqueño y corta monte tradicional a llevarse a cabo el domingo 7 del presente en el campo deportivo Los Ficus Cayhuayna, para esta actividad los pasqueños estarán bailando con la Banda de Músicos Selección de Chaupihuaauranga, la Orquesta Folklórica Los Excelentes y para dicho evento el disfraz es obligatorio terno, pañuelo amarillo dorado, sombrero blanco y poncho de seda de color abano, con la advertencia de que si no estuvieran con esta vestimenta no serán admitidos

AVISOS NOTARIALES

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficina notarial ubicado en el Jr. Miguel Grau N° 309, Amarilis – Huánuco; se presentó Don: **ALBERTO GARAY CAMONES**, solicitando la sucesión intestada del que en vida fue su padre Don OLIMPIO GARAY SALAS, fallecido el día 16 de diciembre del 2004, habiendo sido su último domicilio en el AA.HH. Comité 11 – Aparicio Pomares, Mz "B", Lt. 05, del Distrito, provincia y departamento de Huánuco, señalando como únicos y universales herederos a Don **ALBERTO GARAY CAMONES** y a **FELIPE NERY GARAY CAMONES** en calidad de hijos del causante. Para que se presenten los que se crean con vocación hereditaria en el término de Ley. Huánuco, 07 de marzo de 2013. Alcides A. Lazo Facundo Abogado Notario de Huánuco



TESTADA

I Grau N° 309, Amarilis – Huánuco; se presentó Don: **ONÉS BERAUN**, fallecido el día 03 de diciembre en el AA.HH. Comité 11-Aparicio Po-apartamento de Huánuco, señalando como **TO GARAY CAMONES** y a **FELIPE** hijos de la causante. jación hereditaria en el término de Ley.

Optimized using
trial version
www.balesio.com

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE LLICUA EDICTO MATRIMONIAL

Nombres: **ALCIRO VLADIMIR**
Apellidos: **ESPIÑOZA VALDIVIA**
DNI: **N° 22464157**
Natural de: **HUÁNUCO**
De nacionalidad: **PERUANO**
Edad: **46 AÑOS**
Estado civil: **SOLTERO**
Domicilio: **URB. HUAYOPAMPA MZA - LT. 26**

Nombres: **VILMA LUCILA**
Apellidos: **CARBAJAL JIMENEZ**
DNI: **N° 09742183**
Natural de: **AYMARAES**
De nacionalidad: **PERUANA**
Edad: **47 AÑOS**
Estado civil: **SOLTERA**
Domicilio: **.....**

Van a contraer matrimonio civil la Municipalidad del Centro Poblado de Llicua, el 06 de Abril del 2013, a horas 8:00 de la noche.

ADVERTENCIA: El Art. 253° del Código Civil establece que las personas con interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento. La oposición se formulará por escrito fundamentando la causa legal ante el Alcalde de esta Municipalidad.

Llicua, 03 de abril del 2013

TRUJILLO RIVERA LILIANA LUZ
DNI 25837119

"SABOR LATINO" La orquesta que más ofrece



Director General: **Marco Benites Domínguez**

Ameniza todo tipo de acontecimientos sociales, alquiler de equipo de sonido profesional para eventos y grupos musicales.

Contratos: **Jr. Dámaso Beraún N° 995**
Cel. 962694266 / 987398675 RPM: #222024